

**1104** *ORDEN de 13 de enero de 2000 por la que se amplía el plazo para la realización del segundo ejercicio de la fase de oposición de las pruebas selectivas para ingresos en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente (turno libre).*

Mediante Orden de este Departamento, de 24 de agosto de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 8 de septiembre), se convocaron pruebas selectivas para ingreso en la Escala de Técnicos Facultativos Superiores de Organismos Autónomos del Ministerio de Medio Ambiente.

En la base 6.5 de la convocatoria, se establecía que «desde la total conclusión de un ejercicio o prueba hasta el comienzo del siguiente deberá transcurrir un plazo mínimo de setenta y dos horas y máximo de cuarenta y cinco días naturales».

Teniendo en cuenta el número de opositores que han superado el primer ejercicio, el número de especialidades convocadas que requieren exámenes distintos, y el período vacacional de Navidad y Año Nuevo que ha afectado a este período de tiempo,

Este Ministerio, en virtud de lo dispuesto en el artículo 42.2 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, acuerda ampliar el plazo indicado en la citada base, por un mes más; quedando, en consecuencia, el plazo establecido en un máximo de setenta y cinco días naturales.

Madrid, 13 de enero de 2000.—P. D. (Orden de 25 de septiembre de 1996 «Boletín Oficial del Estado» del 27), el Subsecretario, Claro José Fernández-Carnicero González.

Ilmo. Sr. Subsecretario.

## ADMINISTRACIÓN LOCAL

**1105** *RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 1999, del Ayuntamiento de San Cibrao das Viñas (Ourense), referente a la convocatoria para proveer una plaza de Operario, personal laboral.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» número 281, de fecha 9 de diciembre de 1999, se publican íntegramente las bases para la provisión, por el sistema de concurso-oposición, de una plaza de Operario del servicio de recogida de basuras, como personal laboral fijo.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación del anuncio en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios relacionados con esta convocatoria se publicarán únicamente en el «Boletín Oficial de la Provincia de Ourense» y en el tablón de anuncios del Ayuntamiento.

San Cibrao das Viñas, 13 de diciembre de 1999.—La Alcaldesa, Elisa Nogueira Méndez.

## UNIVERSIDADES

**1106** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria de «Ingeniería Agroforestal».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), una plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decre-

to 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Escuela Universitaria del área de «Ingeniería Agroforestal», de esta Universidad.

Valladolid, 3 de enero de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**1107** *RESOLUCIÓN de 3 de enero de 2000, de la Universidad de Valladolid, por la que se declara desierta una plaza de Profesor titular de Universidad de «Psiquiatría».*

Convocada a concurso por Resolución de la Universidad de Valladolid, de fecha 15 de enero de 1999 («Boletín Oficial del Estado» de 9 de febrero), una plaza de Profesor titular de Universidad, y habiendo finalizado el concurso sin que la Comisión nombrada al efecto haya hecho propuesta de provisión de la plaza, de acuerdo con el artículo 11.1 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre),

Este Rectorado, ha resuelto dar por concluido el procedimiento y, por tanto, declarar desierta la plaza de Profesor titular de Universidad del área de «Psiquiatría», de esta Universidad.

Valladolid, 3 de enero de 2000.—El Rector, Jesús María Sanz Serna.

**1108** *RESOLUCIÓN de 16 de diciembre de 1999, de la Universidad de Granada, por la que se hace pública la composición de las Comisiones de las plazas de Cuerpos Docentes, convocadas por Resolución.*

De conformidad con lo establecido en el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre, modificado por Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio, por el que se regulan los concursos para la provisión de plazas de los Cuerpos Docentes Universitarios,

Este Rectorado ha resuelto hacer pública la composición de las Comisiones que habrán de resolver los concursos para la provisión de las plazas de Cuerpos Docentes Universitarios, convocadas por Resolución de este Rectorado, de fecha 22 de diciembre de 1998 («Boletín Oficial del Estado» de 30 de enero de 1999), que figuran como anexo a esta Resolución.

Las citadas Comisiones deberán constituirse en un plazo no superior a cuatro meses, a contar desde la publicación de la presente Resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Contra esta Resolución los interesados podrán presentar las reclamaciones previstas en el citado artículo 6.8 del referido Real Decreto ante el Rector de la Universidad de Granada, en el plazo de quince días hábiles a partir del día siguiente al de su publicación.

Granada, 16 de diciembre de 1999.—El Rector, Lorenzo Morillas Cueva.

### ANEXO

#### Cuerpo al que pertenece la plaza: Profesores Titulares de Universidad

ÁREA DE CONOCIMIENTO: «ECONOMÍA APLICADA»

Plaza número: 18/0180

#### 1. Comisión titular:

Presidente: Don Rafael Herreras Pleguezuelo, Catedrático de la Universidad de Granada.

Secretario: Don Manuel Martín-Cobos Puebla, Profesor titular de la Universidad de Granada.

Vocales: Don Pere Mir Artigues, Catedrático de la Universidad de Lleida; doña María Pilar González Casimiro, Profesora titular de la Universidad del País Vasco, y doña M. Dolores García Artiles, Profesora titular de la Universidad de Las Palmas de Gran Canaria.